

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TEL. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 09 MAR 2018

00019

Expediente Nº 14.535/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.535/17, mediante el cual por Nota Nº 2371/17, el Ing. Walter Alfredo TEJERINA solicita el reconocimiento de las actividades adicionales desarrolladas, durante el período lectivo 2014, en las cátedras PRODUCCIÓN LIMPIA de Ingeniería Química y SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que se dicta en Sede Central, y

CONSIDERANDO:

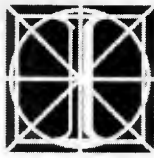
Que el Ing. TEJERINA se desempeñaba, en el Período Lectivo 2014, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que se dicta en Sede Central, con extensión de funciones en PRODUCCIÓN LIMPIA de Ingeniería Química.

Que, por otra parte, el Ing. Roberto FERNÁNDEZ se desempeñaba como Profesor en la asignatura PRODUCCIÓN LIMPIA de Ingeniería Química, con extensión de funciones en SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que se dicta en Sede Central.

Que en razón de la renuncia del Ing. FERNÁNDEZ, durante el período lectivo 2014, a requerimiento y bajo la supervisión de la entonces Responsable de Cátedra, Ing. Viviana Isabel LIBERAL, el Ing. TEJERINA estuvo a cargo de algunas clases teóricas en ambas asignaturas.

Que el docente adjunta a su solicitud, fotocopia de los asientos correspondientes, registrados en el Libro de Temas durante el Segundo Cuatrimestre de 2014.

Que la Escuela de Ingeniería Química solicita se efectúe el reconocimiento petitionado, como actividades adicionales desarrolladas por el Ing. TEJERINA.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.535/17

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 320/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito el reconocimiento de la Facultad de Ingeniería, al Ing. Walter Alfredo TEJERINA, por su colaboración consistente en el dictado de las clases teóricas que seguidamente se detallan, bajo la supervisión de la entonces Responsable de Cátedra, Ing. Viviana Isabel LIBERAL:

| Tema | Fecha (SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – TUTA) | Fecha (PRODUCCIÓN LIMPIA – Ingeniería Química) |
|---|--|--|
| Conceptos y Objetivos de Higiene y Seguridad Industrial | --- | 28/10/2014 |
| Contaminación del Ambiente Laboral | 8/10/2014 | 30/10/2014 |
| Carga Térmica Ambiental | --- | 4/11/2014 |
| Iluminación y Color | 1/10/2014 | 6/11/2014 |
| Ruidos Vibraciones | 24/9/2014 | --- |

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; al Ing. Walter Alfredo TEJERINA; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00019** -CD- **2018**

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa